



Justicia presenta en la Abogacía las principales líneas del Anteproyecto que reforma la Ley de Mediación

En el marco de las actividades organizadas con motivo del Día Europeo de la Mediación, que anualmente se celebra el 21 de enero, el Consejo General de la Abogacía Española ha acogido en la jornada del 29 de enero, una Charla informativa sobre el Anteproyecto de Ley de Impulso a la Mediación, aprobado por el Consejo de Ministros el 11 de enero, en la que han intervenido la presidenta de la Abogacía Española, Victoria Ortega; el secretario General Técnico del Ministerio de Justicia, José Amerigo Alonso, y la presidenta de la Subcomisión de Mediación de la Abogacía Española y decana del Colegio de Abogados de Soria, Soledad Borque.

La presidenta del Consejo General de la Abogacía Española agradeció la visita del representante del Ministerio, destacando la importante labor conjunta que desde la Abogacía Española se está realizando para promover la mediación, como un método alternativo a la resolución de conflictos, por “las ventajas que ofrece para las partes, por ser flexible, ágil y con reducido coste”. En este sentido, puso en valor el trabajo que tres comisiones y comisiones de la casa -la de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, la de Formación y la de Ordenación Profesional- están realizando para analizar dónde estamos y a dónde queremos llegar.

Por su parte, el secretario General Técnico del Ministerio de Justicia, señaló que en esta fase de estudio del Anteproyecto, por todos los sectores implicado ...